

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 6 de Junio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.708.

Discurso de D. José Zorrilla

PARA SU RECEPCION EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Humillate y serás ensalzado
(Máxima del Evangelio.)

No te humilles para que te ensalcen, porque tu humildad será hipocresía; pero sí de ti mismo la verdad como la sientas, aunque no te la crean como la dices; los que no te crean probarán que están desprovistos de tu modestia y que son incapaces de tu probidad.

(Parafraasis mia.)

JOSÉ ZORRILLA.

I

Mi recepcion, señores, como todo
Lo que me sintetiza ó me revela,
Como todas mis obras y mis hechos,
Para ser natural, va á ser excéntrica:
Pero excéntrica y lógica; su forma
Una tan solo puede ser, y es esta.
¿Qué es lo que me ha valido la honra

(doble
De aceptarme dos veces la Academia?
El bagaje de versos que me sigue
Y mi exclusivo nombre de poeta,
Que, título ó apodo, estigma ó nimbo,
Encoroza ó corona mi cabeza;
Pero que, honroso título ó estigma,
Yo soy el solo que sin mas le lleva,
El único que mas no ha sido nunca
Y el solo acaso de la edad moderna
La poesía fué mi único vicio,
Mas son mis versos mi única defensa,
E imponerme la prosa y el discurso,
Rigor fuera en vosotros, y en mí mengua.
¿Qué discurso ha de hacer quien no le

(tiene?
¿Sobre qué discurrir podrá aunque quiera,
Ni sobre qué podrá formar un juicio
Quien por vivir sin él hasta aquí llega?
Yo conculcando vuestras reglas todas,
Me hice famoso: de osadía á fuerza
Atropele y amordacé á la crítica,
Sofoqué á la razon y formé escuela;
Inconsciente, es verdad, justicia hacedme,
Jamás cátedra abrí ni fundé secta:
Levantó el remolino de mis versos
De sectarios tras mí la polvoreda.
Y vosotros, señores, sí, vosotros
Mismos, alucinados por aquella
Luz de farol que os pareció de faro,
Chispa de hogar que os pareció cometa,
Me abristeis este templo há siete lustros:
Sed, pues, lógicos hoy: si vuestras reglas
Por infringir, dos veces me llamasteis,
Dejad que las infrinja la tercera.
Acordadme los versos; porque al cabo,
Ya por la inevitable decadencia
Natural de mi edad, ya de mi viejo
Estilo con el nuevo por la mezcla;
Ya, en fin, por el monótono y bastardo
Metro en que mi discurso de manera
Voy verso y prosa á amalgamar, es fácil
Que ni prosa ni versos os parezca.

II

Por poeta no mas logré tal honra...
¡Gracias por tal favor, noble asamblea!
Mas ¿sabéis bien quien soy? .. porque eu
(mi al hombre
No conoceis aun mas que por fuera.
El poeta cargado de oropelas,
Aclamado por turbas vocingleras
Y á la humeante luz de las antorchas,
Que siempre mas que lo que alumbran
(ciegan,
Os deslumbró: por moda me aceptasteis
Ayer, y hoy por cortés benevolencia;

Peró al hombre y sus obras constituyen
Un aborto monstruoso y un problema:
Juntos, parecen de su siglo cifra,
Mas son una parásita excrescencia;
Tal vez parecen bendición del cielo,
Y resultado son de su apatemia.
Permitid tal cual soy que me presente;
Oidme la verdad por mas que os sea
Increible en mis labios; y en la mia
Creed aunque no se use la modestia.
La historia del poeta de sus libros
Está en las hojas: ¡hojarasca seca!
No mas las hojéis: solo dan polvo,
Y no mi gloria, mi baldon son ellas.
Sin principio ni fin d-terminados,
Como sin intencion sin consecuencia
Evocaciones son de la pasada
De escaza trabazon con la edad nuestra.
Divagador y descriptor difuso,
Productor tan sin plan como sin ciencia,
Y versifica-lor tan laberíntico
Que con versos labré rimbos y trenzas,
Si es flor mi poesía, es inodora,
Rítmica y musical, mas sin ideas.
Poeta sin doctrina ni enseñanza.

Util al bien social ¿de mi que resta?
Humo de antorchas y rumor de aplausos,
Lo único que de sí rastro no deja:
El humo se disipa al exhalarse
Y el aplauso subsiste lo que suena.
No me habléis de mis obras: reunidas
Al ofrecerlas hoy, no halló su venta
Ni patrocinador ni compradores:
De su poco valor no hay mejor prueba.
No me habléis de mis versos: ya en la
(plaza
No corren, ya no son papel-moneda:
Y es claro: no tuvieron mira alguna
Y tener no pudie-ron trascendencia.
Tal es la historia del poeta: y como
Tiene que ir en la del hombre envuelta,
Y la historia del hombre está en el libro
Del alma... voy á abrirle y á leerla.

III

Es una historia lógica y sin cabos:
Amalgama de luz y de tinieblas,
De fé y de dudas, de osadía y miedo,
De indomable teson é inconsecuencias.
Yo nací para amar y ser amado;
Yo concebí desde mi edad mas tierna
Que el calor del hogar y la familia
Es el solo que nutre y que calienta.
Mi alma fué del amor y de la casa
No mas por Dios para los goces hecha.
Un rincon de la tierra con cariño,
Un techo propio en heredada tierra
Un heredado ajuar, un nombre oscuro,
Ningun anhelo en mi casa fuera;
Amigos, pocos; enemigos, nadie,
Y una vida vulgar, honrada y quieta,
Reunir mis abuelos y mis padres
Un dia con mis hijos á la mesa,
Juntos orar, sufrir y gozar juntos
El calor del hogar en paz perpétua,
Fué mi bello ideal desde la cuna:
Y no ví en el Edén de la existencia
Mas que luz, esperanza, poesía,
Y eterno amor en juventud eterna:
Y al sentirme la voz en la garganta,
La fé en el corazon y en la cabeza
La ardiente inspiracion, como la alondra
En himno matinal solté mi lengua:
Y amé cuanto Dios puso en toro mio,
Canté del Universo la belleza,
El sol, la mar, los árboles las flores,
Cuanto absorto admiré sobre la tierra.

¡Bello es vivir! ¡La vida es armonía!
Exclamé: y comentando las sentencias
Del Evangelio y de la Biblia, puse
En el hogar mi dicha venidera...
Pero nunca en mi hogar con mi familia
Viví: por vanos humos de nobleza
Fuera de ella educado entre los grandes,
Mi casa, al fin, me resultó pequeña:
Y al romper el volcan que fermentaba,
Del hogar de mi casa solariega,
Extinguió de repente hasta al rescoldo
Y sus cenizas dispersó la guerra.
Una guerra civil, feroz cual todas,
A mi padre arrastró tras su bandera,
A mi madre encerró tras de las nieves
De un monte, y en la atmósfera revuelta
Me echó á mí como un átomo perdido;
Mas yo que de laurel semilla era,
Eché raíz donde caí y mi tronco
De ramas coronó la estacion nueva.
Arbol de Apolo, me creí del rayo
Libre, y de él libre la mansion paterna
Poder guardar, y los anillos rotos
Soldar de la familia en la cadena,
El lustro y medio de forz trabajo
Que á mi patria asombró, ver logré en

(ella
Volar mi nombre de la fama en alas,
E intenté realizar mi gran quimera;
Alzar una pirámide de gloria
Del solar de mis padres á la puerta,
Y que al volver á él, hallaran limpias
Mis manos, y mi honra y mi conciencia.
Hice milagro tal; pero fué inútil:
Para no ver el resplandor siquiera
De mi gloria, cerraron de mi casa
Por dentro los balcones y las rejias.
Toda España admiró mi fé y mi gloria;
¡Mi raza nada menos no quiso verla!
¡Fué la caída de Icaro, fué el agua
Pretender conservar en una cesta!
Dios no quiso aceptar mi sacrificio;
Dios maldijo mis versos y mi herencia,
Y me volví á quedar ante mi gloria
Vacío el corazon y el alma huérfana.
Entonces en mí se efectuó un cambio
Rápido y radical: la pura esencia
De mi amor al hogar y á la familia
Se convirtió, no en odio, ¡mas valiera!
De odio al amor, como de amor al odio
Fácil, por ser extremos, es la vuelta:
Yo sentí por la vida un vago hastío,
Caí en la mas profunda indiferencia
Y desprecié mis versos y mi nombre,
La patria gloria, hasta la patria lengua;
Y para ir á morir tendí la vista
A los desiertos páramos de América.
Entonces me llamasteis generosos
Y alucinados por la vez primera;
¡Pero yo abandonaba hasta las tumbas
De mis padres!... no oí: me hice á la vela,
Y allá á morir me fuí!... mas no á ma-

(tarme:
Dios hará de mi vida lo que quiera;
EL fué quien me la dió: yo no la estimo
Y por EL la conservo, no por ella.
Veinte años de mi patria viví lejos;
Ni supe de ella mas, ni inquirí si era
Ya en ella recordado: de mi vida
Que he dormido veinte años hago cuenta.
Y ¡qué sueño ¡ay de mí! qué pesadilla!
Vagué entre tumbas á mi paso abiertas,
Y cuanto allá me amó se hundió entre
(sangre,
Traiciones, y calumnias y miserias.
Mas desperté y volví. Del hijo prodigo

La vuelta fué; con músicas y fiestas
Me recibió mi patria generosa
De flores alfombrando mi carrera,
Y hasta vosotros hoy aqui, olvidando
Mi ingratitud, me abris vuestra asamblea;
Pero por mas que á mí decgo cueste
Tal confesion, descrédito ó vergüenza,
Una os debo de hacer como hombre hon-
(rado,
Creais ó no mi confesion sincera:
«Ni allá ni aqui, por mí ni por mis versos
He podido vencer mi indiferencia.»
Son trabajos forzados de mi vida
Una casi ridícula faena,
Una labor de niños ó de locos
Que hoy la gente formal casi desdena.
Los versos de esta década han sufrido
Tal envilecimiento y decadencia,
Que al caer de la cumbre del Parnaso
Se han ido á encallar á la taberna,
Y han procreado en el café flamenco
Una vil poesía callejera;
Todo está en verso ya: desde el anuncio
Del sermon, al cartel del sacamuelas.

¿Qué me vais á decir? ¿Que estas es sin
(duda
Grande verdad pero que nada prueba?
¿Que los versos no son la poesía?
No; pero son su vestidura régia:
Son de su jerarquía el atributo,
La pedrería son de su diadema,
De su manto real son los arminos:
La poesía por el verso es Reina.
La versificacion es la cuadriga
De corzas blancas en que va á las fiestas,
La góndola de nacar en que boga
Y las alas de cisne con que vuela.
El verso es noble y de divino origen;
De los dioses no mas habla la lengua;
Bebé con ellos néctar y ambrosía;
Calza coturno y desparrama esencias.
Solo en las Academias y Liceos,
Ateneos y templos habló en Grecia,
Y en Roma con Horacio y con Virgilio
Bebió Falerno y conversó con César.
El verso que anda á pié, que coge barro,
Fuma, se embriaga y riñe en las plazuelas;
No es el hijo de Apolo y de las Musas,
Es un rufian de raza gigantesca:
Y llamar al lenguaje tabernario
De sus ramplonas coplas chachareras
Y obscenos chascarrillos poesía,
Y á sus engendros bárbaros poemas,
Es poner manto real al barrendero,
Al mochuelo tomar por oropéndola,
Tomar por tulipan á la amapola
Y los huesos de dátiles por perlas:
Es á su real cuadriga enganchar asnos
Para acarrear á los establos hierba,
En su concha poner huevos de rana
Y sus alas de cisne á la corneja.

Yo no hago versos ya: los que dí al
(pueblo
Alzar al sol le hicieron la cabeza,
Y los poetas de hoy en nuevo rumbo
De progreso social á entrar le enseñan.
Los poetas de ayer éramos pájaros,
Hoy filósofos son, casi profetas:
Yo embelesé á mi pueblo con gorjeos,
Los de hoy el sol del porvenir le muestran.
Verdad es por su mal y es el castigo
Que dá Dios á la altiva inteligencia!
Que va un turbion de audaces rapsodistas
Detrás del genio que descubre y crea;
Y al viciar y enlodar sus creaciones,
Va haciendo, al convertirlas en escuela,

De la antorcha del genio lamparillas,
Del almo sol del porvenir, linternas.
Por eso hace años que por mí y mis versos
No puedo dominar mi indiferencia:
Y ya, sin fe, mi inspiracion ahogada
Mató su luz y me dejó en tinieblas.

IV.

No imágenis ¡por Dios! que es lo que
(os digo)
Hiel que en el corazon se me aglomera
Por crearme pospuesto ó desdeñado
Por la generacion que me rodea:
No: yo he vivido siempre errante y solo
Como el salvaje cárabo en la selva,
Siempre encerrado dentro de mí mismo
Siu querer de mí mismo salir fuera.
Mas ¿qué no pude ser? *D. Juan Tenorio*
Me franqueó en mi país todas las puertas,
Yo me he perado en el umbral de todas
Y he dicho á la fortuna «vuelve, espera.»
Y no volví, me aguarda todavía
Y yo la tengo aún la espalda vuelta:
Mi popularidad estriba en eso;
En mi fría y salvaje independencia.
Yo vengo aquí como doquier he ido,
Tal cual soy; como sombra de otra época
Extraña ya á la actual; pero no sombra
Sin espíritu, muda, sorda ciega.
De mi siglo á través no paso mudo,
Porque el ser de mi siglo no comprenda:
Callo, al pasar, porque el callar me cua-
(dra,
No porque brío ó que decir no tenga.
Dios me dió un corazon con fé y sin mie-
(do
Con un valor civil de estofa recia,
Y no hay nadie en el mundo que algo
De lo que vale sin tener conciencia.
Decir no quiero lo que siento en vida,
Por decirlo despues desde mi huesa;
Porque la voz del muerto entre los vivos
Traiga de Dios y la verdad la fuerza.

Treinta años há se me hace una pre-
(gunta:
Ya aquí... tengo que dar una respuesta.
¿Qué pienso de esta edad? ¿Vivo ó no vivo
en ella yó? ¿Por qué no influyo en ella?
Nuestras costumbres de expansion y ol-
(ganza,
Nuestra aficion al ruido y á la gresca
Y nuestro afan de echarlo todo á broma,
Pienso yo que del siglo están ya fuera.
Responder con el chiste al argumento;
Hacer árduas cuestiones bagatelas;
Darnos todos por grandes, y tomarnos
Por notabilidades y eminencias;
Juzgarlo todo sin pararse en nada:
Fiarlo todo á Dios y á como venga;
Dejar pasar la vida haciendo tiempo;
Tomar el sol punteando la vihuela
Y la gloria falsear, poniendo la honra
De la nacion de un diestro en la muleta,
Bien podrán ser costumbres nacionales,
Pero costumbres son que nos amenguan.
Una palabra mas, y no temamos
A la verdad por ágría que nos sepa:
Va faltando lo serio en nuestra vida
Social, y el porvenir es cosa seria.
Sí: ridiculizar todo lo bello,
De todos los respetos hacer befa
Y caricaturarlo todo, haciendo
Oposicion á todo por sistema,
Es traer al lodazal el blanco armiño,
Es á quien nacen alas tirar piedras;
Nada, en fin, respetar y osar á todo
No es progreso social, es desvergüenza.
Treinta años há se me hace una pregunta,
Me he resistido hasta hoy á dar respuesta:
¿Qué pienso de esta edad? No es ya mis-
(terio:
Si de ella soy ¿por qué no influyo en ella?
Porque tal es mi sér: porque no abrigo
Ambicion de poder ni de influencia;

Porque nació para vivir al fuego
Del hogar, y no al sol que agosta y que-
(ma.
Porque perdí la fé que me guiaba
Y de mi vida equivoqué la senda;
Porque yo ni del mundo ni del claustro
Pude ansiar ni el alcazar ni la celda.
Para vivir cual genio de su gloria,
O en la fe solitaria del asceta,
Debí nacer dos siglos mas temprano:
Morir, ó no tornar debí de América,
¿Qué ha de hacer con el oro y con la gloria
Alma de envidia y vanidad exenta?
¡Si en mi hogar no hubo padres y no hay
(hijos!...
¿Para qué quiero yo gloria y riquezas?
¡No me habéis de caudal hecho con cál-
(culos,
Números no metáis entre mis letras!
Yo le engendré y vendí á *D. Juan Tenorio*
(rio,
Por no perder el tiempo en echar cuentas.

V.

Excusad tan excéntrico discurso:
No puedo ya cambiar naturaleza.
¿Qué mas quereis de mí? Clara os he di-
(cho
Mi verdad, y podeis ó no creerla.
Soy el mas popular y el mas famoso,
Pero el poeta soy de menos ciencia;
Miembro inútil á ser en vuestro cuerpo
Voy, si tal me aceptais: tenedlo en cuenta.
¿Ya académico soy? Dios os perdone
Error tan grato para mí: sincera
Será mi gratitud cuanto me dure
La vida... ¡lo que ya no es gran promesa!
Pero aunque viva siglos, ya mi gloria
No podrás revivir, ¡noble Academia!
Ni en el cielo del arte hacer de nuevo
Brillar la luz de mi apagada estrella.
No arrancarán del alma las espinas
Las coronas que ninben mi cabeza,
Ni me hará creer el pueblo que soy grande,
Siendo, cual son, mis obras tan pequeñas.

Gacetilla

Hoy podemos decir que dedi-
camos el número de nuestro periódico á la poesia, insertando los inspira-
dos versos del más ilustre de nues-
tros poetas populares contemporá-
neos, que leyó al hacer su ingreso en
la Real Academia Española.

Zorrilla tiene de notable y extraor-
dinario entre los poetas de nuestro
siglo, que no es más que poeta; su
vida la ha dedicado á cantar con ar-
diente inspiracion cuanto Dios puso
en torno suyo:

*canté del Universo la belleza,
el sol, la mar, los árboles, las flores,
cuanto absorto admiré sobre la tierra,*
segun dice el célebre vate en su dis-
curso poético.

Este hermoso discurso contiene be-
llezas de primer orden, expuestas con
una fuerza, vigor, lozania y riqueza
de imágenes, que recuerdan los pri-
meros años del romántico poeta. Más
que un cuadro es fiel y verdadero re-
trato suyo, en el que patentiza ese
algo de vago, de errante é indefnido
que nutre su alma y que lo separa de
la tierra en que vive para elevarlo á
otras regiones donde sólo se respira
fé, amor y entusiasmo.

Toda la prensa celebra el triunfo de
D. José Zorrilla, gran triunfo que, á
diferencia de otros, no ofende á nin-
gun corazon honrado ni hace correr
lágrimas de dor ó de vergüenza.

En el triunfo de ese poeta, tan es-
pañol en todo, nos gozamos todos, y

todos los pechos se sienten movidos
por igual purísimo impulso.

Lean nuestros lectores la composi-
cion del cantor del Cid y de Granada,
del que como nadie ha sabido herir la
fibra del patriotismo y levantar el es-
píritu nacional, y digannos si es me-
recido el triunfo alcanzado por ese
genio, á quien la patria recompensa
hoy del olvido en que ayer le tuvo.

Para el próximo bienio de
1885 87, han sido nombrados

Jueces Municipales

De Mahon: *D. Pascasio Nogales Izturiz.*
De Ciudadela: *D. Andrés Triay Maurant.*
De Alayor: *D. José Febrer Trémol.*
De Mercadal: *D. Manuel Carreras Mo-
reno.*
De Ferrerías: *D. Vicente Pons Carreras.*
De Villa-Carlos: *D. Rafael Villalonga y
Victori.*

Fiscales Municipales

De Mahon: *D. Juan Vidal Mir.*
De Ciudadela: *D. Manuel Salord Gela-
bert.*
De Alayor: *D. Domingo Pons Villa-
longa.*
De Mercadal: *D. Gerónimo Pascual Vi-
llalonga.*
De Ferrerías: *D. Jaime Allés Salas.*
De Villa-Carlos: *D. Juan Roca Damás.*

Mañana domingo, á las cuatro
de la tarde, celebrará Junta General
ordinaria prevenida por el Reglamen-
to, la Sociedad Filantrópica del casi-
no «El Recreo.»

En un mes que cuenta ya de exis-
tencia dicha Sociedad, sólo son cien-
to veinte y seis los sócios suscritos en
la misma, y de desear seria se au-
mentara dicho número. No compren-
demos la apatía que reina entre los
sócios del citado casino, compuesto
de más de setecientos, y en su mayor
parte comprendidos en la edad regla-
mentaria para su admision en la Fi-
lantrópica. Si es que no se han pene-
trado bien de las ventajas, que una
sociedad de la índole de la que se tra-
ta, proporciona á sus afiliados, ade-
más de la cuota que en caso de enfer-
medad se ha determinado pasar al
sócio en los Estatutos de la misma á
contar desde la existencia de un año
como sócio, la decidida cooperacion
que se le preste puede aumentar los
beneficios, hasta que sean éstos de
más monta que los que obtengan en
aquel caso dado.

Hoy, gracias á la oferta hecha por
dos sócios de la Filantrópica del «Re-
creo», de oficio panaderos, de pro-
veer á domicilio de los afiliados, del
pan necesario para el consumo de
sus respectivas familias, con la reba-
ja de un céntimo de escudo en el pre-
cio á que se cotize el espresado arti-
culo, en cada pan de tres libras, y me-
dio céntimo en cada libra de paneci-
llos, podrá el sócio al cabo del mes
ahorrar más de la cantidad que sa-
tisface como cuota y atender con el
sobrante á otras necesidades de la
vida.

Y si mañana, otro ú otros sócios
ofrecen iguales ó parecidas ventajas
á la que hemos indicado, llegará á
establecerse un verdadero economato
dentro de la Sociedad, y no hay para
que decir cuanto se favorecerían de
este modo los intereses de los afilia-
dos.

Conviene, pues, que la juventud
que asiste á los casinos se penetre de
la utilidad que les acarrearía el dar

sus nombres á la Filantrópica, para
disfrutar sin ningun género de dila-
ciones, sino inmediatamente y en el
mismo momento, las ventajas de una
mútua proteccion.

La competencia que se ha sus-
citado otra vez entre los cortantes de
esta ciudad, ha producido como era
de esperar, una rebaja en el precio de
la carne, cuyo artículo se ha expen-
dido hoy á diez y ocho céntimos la
tercia en casi todas las carnicerías, y
en una de éstas á diez y seis cénti-
mos la terciá.

Escusado es decir que el público ha
aprovechado esta circunstancia, acu-
diendo presuroso á proveerse de
carne.

Los periódicos últimamente re-
cibidos del Continente se ocupan, ha-
ciendo de él grandes elogios, en el
Anis higiénico estomacal que se fa-
brica en el acreditado establecimiento
«La Vid» propiedad de *D. Manuel
Beltran.*

Esta mañana ha subido al Cie-
lo el niño Ignacio de Sintas y San-
cho, hijo de nuestro amigo *D. Simon
María de Sintas* y de *D. Catalina
Sancho* que se hallan ausentes de es-
ta Isla. Por tal motivo, la noticia de
muerte de su hijo ha de serles doble-
mente sensible, pues al separarse de
él creían que la ausencia seria por
corto tiempo.

La muerte les ha separado en este
mundo; ella les unirá en el Cielo.

Es el único lenitivo que pueden ex-
perimentar en su dolor inmenso.

En la mañana de hoy y en la
parroquia de Ntra. Sra. del Cármen,
ha tenido lugar el acto de unirse en
matrimonio nuestro querido amigo,
particular *Don Pedro Monjo y Monjo*
acreditado Profesor de Dibujo y la
bella Srita. *D. Catalina Ferrer* y *Ale-
do*, hija del conocido médico *Don Jai-
me Ferrer* y *Parpal.*

Enviamos á los recién desposados,
lo propio que á sus respectivas fami-
lias, nuestra afectuosa felicitacion, y
hacemos votos para que el Cielo les
bendiga colmándoles de toda suerte
de prosperidades en su nuevo es-
tado.

Para Barcelona serán mañana
embarcadas á bordo del vapor «Puer-
to-Mahon», 24 cabezas ganado vacu-
no, y con destino á Aicudia, lo serán
igualmente 12 cabezas ganado vacu-
no y 143 lanar.

A las 6 de la tarde de mañana,
saldrá de la parroquia de Ntra. Seño-
ra del Cármen la solemne procesion
de Corpus, cuya festividad debe cele-
brar la citada parroquial iglesia.

El curso de la procesion es el si-
guiente: Plaza del Cármen, calles del
Norte, Anuncivay, San Fernando,
Comercio, Castillo, Plana, Carmen,
Sta. Catalina, Plaza San Roque, san-
ta Teresa, Carmen, Plazas del Princi-
pe y del Cármen.

Mañana, en las Administracio-
nes de Loterías de esta ciudad, se
cierra el despacho de billetes del sor-
teo nacional que debe celebrarse en
Madrid el dia 8 del actual, siendo el
premio mayor de 500.000 pesetas, y

el precio del billete de 250 pesetas dividido en décimos á 25 pesetas uno.

Por error de caja dijimos ayer, al ocuparnos en el paseo militar que está verificando la tropa, que el predio «Hort d' es Lleó» era propiedad de D. Miguel Mercadal, cuando su propietario lo es nuestro amigo Don Bartolomé Mercadal.

Ha fallecido en la Habana la señora doña Juana Benitez, dejando una fortuna de 4 millones de duros. Entre sus legados figuran uno de 200.000 pesos para un hospital en Madrid y otro de 100.000 para otro establecimiento análogo de la Habana. Además ha dejado asegurado el sostenimiento de un colegio de niñas pobres, que hace muchos años fundó en aquella ciudad.

El resguardo marítimo ha aprendido estos días un cargamento de tabaco de contrabando, cuya ilícita mercancía fue depositada en los almacenes de Hacienda.

Así lo consigna un colega de Palma.

Un colega barcelonés participa al público y á la dirección de la cursal del Banco de España que han aparecido en la escena billetes falsos de 50 pesetas, busto de Campomanes, bastante bien confeccionados en su conjunto.

Mucho ojo pues.

Un pobrecito.—Acaba de morir en Buenos-Aires un hacendado llamado Nicolás Anchorena, que ha legado á sus herederos una fortuna evaluada en doce millones de pesos.

Anchorena era dueño de una calle entera de Buenos-Aires 1.710 leguas cuadradas de terreno, 152.000 vacas y 400.000 carneros.

Los experimentos del doctor Ferrán van mereciendo la atención de toda la Europa. En Alemania, principalmente, se siguen con entusiasmo todos los pasos que se practican en pró del ideal que hoy se entrevé, y no es extraño que un príncipe tan ilustrado como D. Luis Fernando de Baviera, consorte de la infanta doña Paz, que reune á sus buenas prendas la de ser un médico é histiólogo distinguido, haya solicitado del Dr. Ferrán la mayor suma de datos y antecedentes posibles, para dar cuenta de este asunto en la Academia de medicina de Munich; y para que nuestros lectores puedan comprender el interés con que era aguardado y fue acogido el discurso del Dr. Gimeno pronunciado en Madrid en defensa de las teorías y experimentos del Dr. Ferrán, baste el que les digamos que aquel fue trasmitido íntegro por el telégrafo aquella misma noche á uno de los más importantes periódicos de Nueva-York.

También les diremos que el *New York Herald* ha puesto gratuitamente su cable trasatlántico á disposición del Dr. Ferrán para que les comunique cuanto crea conveniente en el desarrollo de la gran empresa que lleva entre manos.

Con arreglo á la nueva ley de contribución industrial, todos los que pagan por este concepto cuota inferior á cien pesetas, serán asimilados á los vendedores ambulantes, expidiéndoseles patentes valaderas por todo el año económico, que pagarán de una vez, sin derecho á prorrateo, sea cualquiera el tiempo en que se den de baja.

Esta reforma tiene por objeto evitar á los recaudadores la molestia del cobro de

insignificantes partidas, como las que resultan de la división de las cuotas inferiores á cien pesetas en cuatro partes, correspondientes cada una á un trimestre del año económico.

Esto que indudablemente facilita la recaudación implica el gravamen para los industriales pobres de anticipar á la Hacienda la contribución de todo un año, aunque ejerzan un solo día, en cuyo caso la cuota también resultará excesiva.

Cuando esto no suceda será la Hacienda la defraudada, porque habrá muchos que eludirán el pago, abandonando el tráfico antes que la administración les obligue á proveerse de patentes, á menos que estas se repartan á domicilio desde los primeros días del año económico.

En la previsión de que la nueva ley llegue á regir desde 1.º de Julio próximo, se están efectuando las oportunas rectificaciones de la matrícula industrial en las delegaciones de Hacienda por orden de la Dirección general de Contribuciones.

Esta innovación que afecta solo á las poblaciones de importancia y á la gente modesta, y á quien más duele pagar, dará á los recaudadores disgustos mucho más gordos que las pequeñas molestias que se les trata de evitar. Habrá mucho insolvente, porque lo que se paga con resignación poco á poco, difícilmente se paga á gusto ó se puede pagar de una vez, que esta es la filosofía de las divisiones en cuestión de cuartos: habrá por consiguiente mucho apremio y mucho papelote, y los consiguientes disgustos, si no se procede con mucha discreción.

Las modificaciones en las tarifas no son de gran importancia y obedecen principalmente á la refundición de parte del impuesto equivalente al de la sal en la contribución por subsidio.

Correspondencia de Mercadal

Señor Director de *El Bien Público*.

Mercadal 6 de Junio de 1885.

La columna del centro de las fuerzas que están verificando el paseo militar á Ciudadela, llegaron en la mañana de ayer á esta Villa, habiendo sido recibidas por estos habitantes con marcadas muestras de satisfacción.

Escuso decir á V. que, con tal motivo, ha reinado aquí mucha mayor animación que de costumbre, alternando la tropa con el paisanaje en medio de la mayor cordialidad.

A las siete de la tarde del citado día, se ha pasado lista de presencia á las citadas fuerzas, durante cuyo acto la música del Regimiento de Mindanao tocó varias escogidas piezas. Poco despues, á la hora del Ave-Maria, se ha ejecutado el toque de «Oración», lo cual ha impresionado gratamente á estos vecinos, así por su novedad, como por el aspecto grave y carácter religioso que revistió este acto.

Una vez retiradas las fuerzas á sus respectivos alojamientos, á uno de los soldados se le ocurrió la idea de tocar la *gaita*, instrumento tradicional en su tierra, acompañada del *tamboril*. No fué necesario más para que otra vez se poblase la vía pública, y para que al són de aquellos instrumentos al tocar la clásica *Jota*, se improvisase animadísimo baile; en el cual los soldados dieron muestras de su buen humor y agilidad.

La diversion se hubiera prolongado, de seguro, hasta hora avanzada de la noche, si la prudencia de los Sres. Jefes no hubiese contenido los juveniles bríos de sus subordinados, invitándoles al descanso, á que se entregaron despues de haberles dado repetidos vivas.

A las nueve, hora de la retreta, tocó la música en la Plaza de la Constitución, y entre otras piezas la sinfonía de la ópera *Semiramis*, con la precisión y ajuste que sabe hacerlo la banda dirigida por el señor Solano.

Al cesar la música, se reunieron en casa del Rdo. Sr. Galmés varias Señoras y Señoritas (de diferentes puntos de la Isla), la mayoría de los Sres. Jefes y Oficiales de la expresada columna, y varias conocidas personas de este pueblo. La reunion salió muy complacida de la amabilidad y fino trato del Sr. Galmés, despues de haberle oído ejecutar al piano, con notoria maestría, algunas piezas de música selecta y escogida.

A las tres de la madrugada han marchado las citadas fuerzas á Ciudadela, dejando grato recuerdo de su corta permanencia en el pueblo.

Uno de los soldados que componen la mencionada columna, no ha podido continuar la marcha por sentirse atacado de calenturas. Hoy será conducido al Hospital militar de esa, si su estado lo permite. Ningun otro incidente hemos tenido que lamentar.—Z.

Bruxelles, 20 Mars 1883.—Toda mi familia sigue el régimen del «Hierro Bravais» y reconociendo á mis colegas como el único ferruginoso que nos conviene, pues he empleado otros sin obtener resultado. Así que reciba vuestro nuevo envío, le remitiré á V el importe por el correo.—E. Gresini, artista lírico.

En todas las farmacias. Exigir la firma «R. Bravais» impresa en rojo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Valencia 5.—4'20 t.

En este término municipal ha habido hoy tres invasiones de la enfermedad reinante y la defunción de un enfermo que se consideraba sospechoso.

Se ha repetido el bárbaro atentado contra el hospital de coléricos; algunos huérfanos saltaron las tápias del huerto y dispararon varios tiros.

Madrid 5.—6'15 t.

Ha marchado á Biarritz el duque de la Torre, acompañándole su hijo, recientemente llegado de Lóndres y el Sr. Llerenas.

Mañana celebrarán reunion los demócratas monárquicos á fin de acordar el sentido en que el Sr. Morret ha de explicar en el Senado el alcance de la fórmula de la coalición.

Madrid 5.—9'45 n.

El Directorio Izquierdista ha acordado disolverse y dirigir una circular á los comités de provincias, explicándoles todo lo ocurrido con motivo de la coalición y manifestándoles que quedan en completa libertad de seguir el rumbo que más les plazca.

Madrid 5.—10 n.

El Gobierno de la república francesa ha establecido en Hendaya cuarentenas para las procedencias de España, prohibiendo el paso de efectos contumaces que procedan de las costas del Mediterráneo.

Madrid 5.—10'10 n.

El Sr. Lastrón se propone iniciar mañana en el Congreso el debate sobre el estado sanitario de Valencia.

Los conservadores combatirán la idea de que la reforma constitucional ó la ley de garantías, sea la base de la coalición de los partidos liberales.

4 p. ⊕ 60'50.

Madrid 5.—10'15 n.

Ha sido entregada al Sr. Elduayen, Ministro de Estado, la nota de Inglaterra sobre supuestos agravios inferidos á naturales del país británico por nuestros guarda-costas en Gibraltar.

El Sr. Armiñá ha publicado una carta en «La Izquierda Dinástica» declarando que él y sus amigos permanecen al lado del Sr. Lopez Doppe Dominguez.

Madrid 5.—10'25 n.

D. Pío Gullón ha anunciado una interpelación en el Congreso para combatir los acuerdos, que no son de-

finitivos, de la Comisión provincial, relativos á las escusas alegadas por los que fueron declarados incapacitados para el cargo de concejales en las últimas elecciones. El Sr. Romero Robledo ha dicho que estaba dispuesto á contestar á la anunciada interpelación.

En el Congreso continúa el debate sobre las fuerzas navales.

Madrid 6.—9'15 m.

Los comisionados por Cádiz, llegados hace unos días á esta Corte, han obtenido del Gobierno la promesa de que no se introducirá modificación ni cambio alguno en el arsenal de la Carraca.

El Sr. Sanchez Bedoya insiste en interpelar al Gobierno por la conducta que sigue; los liberales monárquicos promoverán en el Congreso el debate político.

Ciudadela 6.—11'30 m.

La columna del centro mandada por el teniente coronel Sr. Martíná, ha llegado á las ocho de esta mañana.

Esta tarde á las tres saldrá de Ferrieras la columna al mando del comandante Sr. Salas, dirigiéndose por el Barranco y Camino Viejo.

Ignórase la hora de la llegada del General que viene con la otra columna por la parte del Norte.

S. E. se hospedará en la casa del Sr. D. José Carreras antes de Vigo. El teniente coronel Sr. Martíná, lo ha verificado en la de D. Juan Pons y los gefes de las otras dos columnas en las de D. Antonio Sancho y don Miguel Caymaris.

Valencia 6.—12'5 t.

El atentado de ayer ocurrido en el Hospital de coléricos, consistió en que varios grupos saltaron las tápias del huerto de aquel edificio situado en las afueras de Valencia, y dispararon algunos tiros.

Valencia 6.—1 t.

Anoche la Comisión oficial celebró sesion que fué muy borrascosa por las encontradas opiniones que en ella se sostuvieron. El Dr. Gimeno defendió calurosamente la inoculación del «bacillus vírgula» por considerarla anticolérica, contestándole el Dr. Molina quien sostuvo que la espresada inoculación es inútil y hasta perjudicial.

Madrid 6.—1'45 t.

En el Congreso de Ministros, presidido por S. M. el Rey, ha reinado completa unidad en apreciar el estado de la enfermedad reinante en Valencia y los experimentos verificados por el Dr. Ferrán. Se ha dado cuenta de no haber adelantado los trabajos del Congreso sanitario que se celebra en Roma, el cual siendo contrario á los acordonamientos, los ha reorganizado adoptando un temperamento conciliador.

El Gobierno ha acordado aceptar el debate político que promuevan las oposiciones.

Ciudadela 6.—5'40 t.

A las siete de esta tarde llegará la columna al mando del Comandante D. Carlos Salas y la que manda el Capitan Sr. Pradas que acompaña Su Excelencia es esperada á las 9 de esta noche.

En este momento se está pasando lista á la tropa.

El Borne se halla concurridísimo y extraordinariamente animado.

Bolsa de Barcelona 5—4'00t.

| | |
|---|---------|
| 4 p. 000 ciento int. | 60'800 |
| 4 p. 000 Exterior. | 60'800 |
| 4 p. 000 amortizable. | 78'500 |
| B. H. de Cuba. | 87'750 |
| B. Hispano Colonial. | 44'120 |
| Crédito Mercantil. | 43'250 |
| Banco de Cataluña. | 18'750 |
| F. C. de Barcelona á Fran- cia. | 38'370 |
| F.-C. del N. de España. | 000'000 |
| Orenses. | 19'120 |
| F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000 | 61'500 |
| F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo. | 45'620 |
| Id. Almansa. | 54'750 |
| Id. Norte. | 70'500 |
| Madrid 5 | |
| 4 p. 000 perpétuo. | 60'950 |
| B p. 000 amortizable. | 77'600 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | 87'300 |

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

S. Norberto, obispo, confesor y fundador y Sta. Cándida mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en s. Francisco.

Mañana, se celebra la festividad del Corpus Cristi en la parroquia de Ntra. Señora del Carmen; á las 6 tendrá lugar la devocion del Mes de Junio consagrado al Deifico Corazon de Jesus; á las 9 y media Nona solemne con el Señor de Manifiesto y luego la misa mayor que será á tres voces y coro, en cuyo ofertorio predicará el Lic. D. Roque Coll, Ecónomo de Santa Maria, quedando el Señor patente. Por la tarde á las 4 solemnes vísperas, y á las 6 saldrá la procesion que terminará con el Tantum-Ergo y Genitori á voces y bendicion con la Sagrada Forma.

En la parroquia de Sta Maria, como primer domingo de Mes las Hijas de Maria Inmaculada tienen misa y comunion á las 7 y luego la solemne visita que dedican cada mes á su excelsa Madre; á las 9 Horas menores y luego se manifestará su D. M. con la misa mayor; y á las 11 la misa última. Por la tarde á las 3 y media solemne vísperas con el Señor de manifiesto, despues completas y la procesion del Smo. Rosario y esplicacion de las Indulgencias.

En la de S. Francisco de Asis, tambien á las 9 y media misa mayor, y por la tarde vísperas y Smo. Rosario.

En las Concepcionistas, se practicará la devocion del mes de Junio consagrado al Corazon de Jesus á las 6 de la mañana durante la misa rezada; á las 8 Tercia cantada y la misa mayor y por la tarde á las 2 y media solemnes vísperas todo con espocion de S. D. M.

En Sta. Eulalia, continuan por la noche el solemne octavario en honor de Jesus Sacramentado patente S. D. M.

Santo de mañana.

S. Pedro y compañeros mártires.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 7 DE JUNIO DE 1885.

Gefe de dia el Sr. Comandante del Regimiento Infanteria de Mindanao don Alejandro Sanz.

Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 6

Para Barcelona vapor correo «Puerto Mahon» Cap. D. José Pons con 22 trips, efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.**Banco Hispano-Colonial**

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon Num. 20 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en la Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1885.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia siete de Junio próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta en pliego cerrado para el arriendo del suministro de petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa, durante el año económico de 1885 á 1886, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos á 27 de Mayo de 1885.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.

Alcaldía de Villa-Cárlos

El dia once del actual á las tres de su tarde tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la casita núm. 2 destinada á la venta de carnes frescas en la cual se admitirán pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas porque ha sido rematada por todo el año económico de 1885-86, repidiéndose la subasta de la casita núm. 1 para lo cual no se ha presentado licitador alguno.

Villa-Cárlos 4 Junio 1885.—Juan Ludevid.

LA VID

DE
MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y sr útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

n su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se hallará de venta en las principales confiterias de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

Portal de LA VID Número 20
mar

Subasta

El dia 21 del actual á las diez de la mañana se venderá en licitacion privada una casa, calle de S. Jorge n.º 40 y otra casa en la calle del Carmen n.º 18. Dicho acto tendrá lugar en la notaria de D. José Vinent y Seguí, calle de Buen-Aire donde obran tambien los títulos de propiedad de dichas fincas.

Pérdida

Por las calles de esta Ciudad se perdió ayer una sortija de oro pequeña. El que la presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Para alquilar

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo la casa calle de Anuncivay núm. 28. Informarán calle de la Arravaleta 22.

**LA PALMA**

Confeitería de la Real Casa

24 Hannover 24

En dicho establecimiento se encontrarán

MERENGUES

de rosa, vainilla, platano, limon, canela etc. etc.

Igualmente una gran variedad de dulces frescos, palos jacobos, Tostada de almendra, peladillas, napolitanos y mil otros objetos que seria cansado enumerar.

Tambien se acaban de recibir legítimos salchichones de Vich, chorizos estremeños, sardinas de Nantes y otras conservas.

Chocolates y Cafés de las muy acreditadas fabricas de la Colonial de Madrid y Juncoso de Barcelona. Se reciben frescos todos los correos.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico alemán *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el *Elixir*, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 reales.—idem grande con caja y cepillo 10 reales.—idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

Para vender

Para vender

Para vender

Lo está la casa calle

del Castillo n.º 93 y 95

Para informes diri-

girse á la misma.

Lo están una casa sita en la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el notario D. José Vinent.

Lo está la casa n.º 6 de la plaza Arravallita de esta Ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Pérdida

En la tarde de ayer se perdió una mano de almirez de laton en la calle Cos de Gracia. La persona que la presente en la imprenta de este periódico recibirá una gratificacion.

¡Ojo!

Ocasion propicia para colocar con buenisimos réditos la cantidad de 3000 duros. Se vende por dicha cantidad la casa n.º 22 de la Calle Puente del Castillo, subdividida en ocho departamentos, cuyos inquilinatos dán la cantidad de 93 pesetas mensuales. Para informes á su dueño Calle Cos de Gracia n.º 79, Mahon.

PARA MAHON

Saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente la Goleta SAN JAIME. Admite cargo y pasajeros hasta dicho dia.

En venta

Lo está la casa n.º 31 de la calle de San Luis del pueblo del mismo nombre, esquina á la de San Esteban. Para su ajuste dirigirse en la casa n.º 31 de la calle Nueva de Mahon.

En venta

Lo esta una maquina de elaborar clavos para calzado, informarán Plaza pescadería 25 Herrería.

VACUNA



EMPELT

Llegada la época mas propicia para la vacuna (EMPELT) desde hoy se inoculará en casa CURSACH, Cos de Gracia 2, los viernes y domingos á las 4 de la tarde. Se venden tabos y cristales de linfa fresca.